**ACTA Nº 1114**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 27 de Febrero de 2018.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Cristian Palma Balladares, SECPLAN.

Sr. Jorge Rivas Carvajal, Dir. Asesoría Jurídica.

Sra. María Teresa Salinas Vegas, Directora Finanzas.

Srta. Lorena Galea Rojas, Encargada Centro

Cultural.

Sr. Luis Alventosa García, SECPLAN.

**Tabla :**  1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1113 de fecha Viernes 23 de

Febrero de 2018.

2.- Complementación “Ordenanza Municipal para el retiro y/o

sustitución de bolsas plásticas e incentivo de bolsas amigables

para el medio ambiente”, contenido en D.A. Nº 6561, 2017..

3.- Ajustes Presupuestarios.

4.- Varios.

4.1.- Alcalde, entrega informe.

4.2.- Pendientes, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

4.3.- Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

4.4 Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

4.5.- Observación, Concejal Sra. Ilse Ponce A.

4.6.- Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

4.7.- Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

4.8.- Sugerencia, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:05 Hrs.

Informa excusas del concejal Iván Durán, quien no puede asistir hoy, ya que está citado a Fiscalía en San Bernardo, por denuncia de robo de especies ocurrido hace meses atrás en dicha ciudad.

**1. ACTA Nº 1113 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2018.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 1113 de fecha Viernes 23 de febrero de 2018. Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. COMPLEMENTACIÓN “ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL RETIRO Y/O SUSTITUCIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS E INCENTIVO DE BOLSAS AMIGABLES PARA EL MEDIO AMBIENTE”, CONTENIDO EN D.A. Nº 6561, 2017.**

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Sra. Ponce, señala que la idea era agregar “y/o compostable” que era lo que estaba pendiente, y tenía que pasar por la aprobación para hacer un cambio a la ordenanza.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, complementar la ordenanza municipal para el retiro y/o sustitución de bolsas plásticas e incentivo de bolsas amigables para el medio ambiente, contenido en Decreto Alcaldicio Nº 6561 del año 2017, en el sentido de agregar la expresión “y/o compostable” a continuación de la alocución bolsas biodegradables en las oportunidades que se mencione.

**ACUERDO Nº 3536:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda aprobar complementar la “Ordenanza Municipal para el retiro y/o sustitución de bolsas plásticas e incentivo de bolsas amigables para el medio ambiente”, contenido en Decreto Alcaldicio Nº 6561 del año 2017, en el sentido de agregar la expresión “y/o compostable” a continuación de la alocución “bolsas biodegradables” en las oportunidades que se mencione.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Durán.

**3. AJUSTES PRESUPUESTARIOS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la concejala Karen Ordóñez, presidenta de la comisión de finanzas.

Concejala Srta. Ordóñez, informa que se reunió la comisión de finanzas donde participó el concejo en pleno, y fueron aprobados el traspaso solo con una observación en donde se solicita una exposición del estado de avance del proyecto de remodelación del museo.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, efectuar traspaso en el Presupuesto de gastos del Sector Municipal por M$96.000.- a requerimiento de la Dirección de Planificación Comunal.

**ACUERDO Nº 3537:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M$96.000.- a requerimiento de la Dirección de Planificación Comunal”.

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Durán.

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Srta. Lorena Galea, Encargada de Centro Cultural.

Srta. Galea, respecto al estado del museo, informa que este fue un proyecto financiado por el Fondo de infraestructura cultural del Consejo de la Cultura del año 2006, por 179 millones y fracción. Informa que, el proyecto contempla básicamente en su presupuesto dos etapas: una obra civil la cual incorpora todo lo que es la readecuación de la estructura que hoy día tiene el museo (cambio de piso, acceso al museo, y el proyecto de iluminación). Esta obra ya está ejecutada, se adjudicó en julio del año 2007 por 54 millones de pesos y fracción a la empresa MM Ingeniería y Construcción Ltda., y ya se encuentra recepcionada formalmente por la Dirección de Obras, con fecha 05 de enero de 2018. El segundo ítem de este proyecto contempla el mobiliario y el equipamiento, que son los distintos tipos de mueble, vitrinas, soporte, paneles, gráficas, murales y los equipos de iluminación, equipos de video y el montaje de los objetos. Esta es parte de una segunda licitación que es la licitación más compleja y la de mayor monto que es el saldo del proyecto que son 121 millones de pesos y fracción. Aclara que hasta el momento no hay un peso municipal, a excepción del incremento de Obras que el concejo aprobó cuatro millones, y se hizo para complementar el tema de la iluminación; porque el proyecto del museo no consideró aquellos espacios que no eran parte de su intervención, por ejemplo, las salas del fondo que no estaban consideradas y las oficinas administrativas, y para el proyecto de iluminación era súper importante que quedaran conectados a un solo empalme, y ahí la DOM tomó la decisión lógica de poder complementar el tema eléctrico de manera que ahí quedara todo normalizado en un solo empalme. De hecho, por eso también demoraron en la ejecución de esta obra que tenía un plazo inicial bastante menor al que finalmente terminó.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuánto fue el monto en mobiliario y equipamiento.

Srta. Galea, informa que es de 121 el aprobado, pero como se tuvo un saldo inicial la licitación fue por 54 millones, y ese ítem era por 58, también se solicitó al concejo poder traspasar el saldo de ese monto al segundo ítem. O sea, ahora en vez de contar con 121 millones en el segundo ítem, cuentan con 124, lo cual está normalizado ante el consejo porque fue el saldo de la licitación que se traspasó a la segunda parte. Señala que, es acá donde se han demorado, de hecho por eso solicitaron una ampliación de plazo al Consejo de la Cultura en noviembre, y tienen plazo de ejecución hasta el 31 de junio del año 2018. Comenta que, se demoraron porque en el proceso investigativo el equipo del museo, ha revelado informaron distinta, de hecho tuvieron que mandar a analizar parte de las colecciones que tenían, que aparecían etiquetadas porque eran cultura Aconcagua y no lo eran. Entonces, tuvieron que darle una vuelta a la colección completa, para que ahora la muestra final, efectivamente cuente con la información detallada y verídica de qué son los objetos que se tiene. Tuvieron que comprar cartografía del Instituto Geográfico Militar, mandar a analizar piezas, darle vuelta al tema de los objetos, y eso lógicamente demoró se han tenido bastantes discusiones de cuáles son las piezas que van a estar expuestas, cuáles no, cual es el orden de ellas, y eso retrasa el proceso de elaboración de las especificaciones técnicas de la licitación, puesto que no es lo mismo construir una vitrina para soportar un pesaje de dos kilos, o para construir una vitrina que va a soportar un pesaje de cincuenta; lo mismo con la proyección de la iluminación. Señala que, eso ha significado un ir y venir, una serie de reuniones con el equipo, con Francisca Valdés, quien los apoya en la elaboración del guión, también con Cristian y con Felipe Campos, en relación a la estructura del guión museográfico. Señala que, eso ha sido un pimponeo bien interminable de situaciones y discusiones en torno a visiones distintas con respecto al guión del museo, donde en definitiva había una propuesta “A” ya hoy ya se está finalizando en una propuestas la cual se espera presentársela al concejo cuando se tenga absolutamente finalizada de guion museográfico que también ha encarecido la propuesta. Es por eso se solicita una ampliación también de recursos de parte del municipio, que fue una decisión que se tomó en octubre del año pasado cuando estaban cerrando el proceso de guión; y la verdad que optaron poder complementar con aporte municipal pensando en presupuesto 2018, para poder tener un mejor guión museográfico que era como lo que finalmente develó todo este proceso de investigación de parte del equipo que trabaja en la ejecución del proyecto. Es por eso es el tema de la demora, y por eso también es la solicitud de mayores recursos municipales; por ejemplo, en un principio no tenían considerado el tema de la ilustración, hoy día con la misma propuesta se hace absolutamente necesario y es súper caro el tema de la ilustración porque además se está hablando de paneles corredizos que tienen tres metros de ancho por dos metros cuarenta de alto, es bien digital la propuesta del museo, y cree que en una sesión de concejo de fines de marzo estarían en condiciones de prestar el guión, básicamente para que el concejo vea el guión que todavía están en la sala con algunos procesos de pimponeos de idas y vuelta, y eso hace que no estando terminado el guión todavía no puedan terminar la especificación técnica de la sala cuatro que es la última para poder levantar la segunda licitación.

Concejala Srta. Galea, señala que se había solicitado conocer el detalle del proyecto ya que se tenían dudas en relación al financiamiento y para qué estaban destinados unos recursos y otros. Y, hoy día cuando están haciendo el traspaso de 36 millones, querían saber específicamente para qué iba ese dinero. Consulta, si estos son aportes municipales que estarían como extra al proyecto, o complementarios al proyecto, y que no está considerado en el proyecto el tema de la ilustración.

Srta. Galea, responde que no se puede, porque el proyecto de infraestructura del consejo financia eso, infraestructura y mobiliario, por lo tanto todo ese tipo de servicio como las ilustraciones, la elaboración de video, o la compra de piezas que también se tienen incorporadas acá, no soporta el fondo del consejo de la cultura, porque ese tipo de ítem no son financiadas.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta respecto a fecha de término.

Srta. Galea, responde que el 30 de junio del 2018 es la ampliación formal de plazo que tienen hoy autorizado por el Consejo de la Cultura y las Artes, y esperan que efectivamente puedan cumplir.

Alcalde Sr. Martínez, agradece la exposición de la Srta. Lorena Galea.

**4. VARIOS**

**4.1. Alcalde, entrega informe**

Alcalde Sr. Martínez, entrega informe para el Concejal Iván Durán a través del C. Sr. Salazar, de la Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Luz María Godoy, en el cual se informa antecedentes de la oficina de la OPD.

Concejala Srta. Ordóñez, solicita que se le pueda dar copia del informe, ya que en su momento también se acopló a la petición del Concejal Durán y pidió copia.

Alcalde Sr. Martínez, entrega copia del informe a la Concejala Srta. Ordóñez.

**4.2. Pendientes, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que tiene temas pendientes, consulta por el tema de la investigación y sumario en relación a la docente Andrea Álvarez del Liceo Manuel de Salas, entiende que ese sumario está cerrado o resuelto, entonces quería conocer el informe ó el resultado.

**4.3. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita informe pago de perfeccionamiento año 2007 de los docentes, donde quedó comprometido el pago el año pasado. Señala que como comisión de finanzas, habían destinado los recursos para ese pago.

**4.4. Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, consulta respecto al estado de avance de la compra de la cancha Tapihue, en qué va eso.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que está en manos del Tribunal, solo falta que salga la sentencia según le han informado don Rodrigo Carrillo, hoy llamará a Rosita Retamales a ver si lo puede apurar un poco.

Sr. Rivas, señala que la sentencia está, lo que falta es la notificación a los comuneros, de hecho ya se entregó la minuta de lo que va a ser la futura escritura de adjudicación que ellos tienen que hacerse pero se la armaron y se les mandó por correo electrónico.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que entonces tienen que contratar ellos un receptor que los notifique a todos; hablará con Viviana Álvarez para que apure eso.

**4.5. Observación, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, señala que también la había llamado la profesora Andrea Silva con la misma situación que quería saber sobre el informe, y que también lo quería pedir a través del concejo.

Concejala Sra. Ponce, como acotación respecto a los operativos caninos y felinos, la gente está muy contenta con estos operativos; pero lo que hace falta, como comentario general, es que cuando ellos se van necesitan más información, porque se les coloca el chip, pero después les entregan un instructivo que dicen que es en inglés. Entonces, que haya un poco más de atención a la gente que va para saber los instructivos cómo funciona o si tiene alguna fecha de vencimiento.

**4.6. Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, consulta si el director de Obras los va a citar a algún tipo de reunión informativa con respecto al Plan Regulador.

Alcalde Sr. Martínez, informa que el día 06 de marzo habrá una presentación al respecto.

**4.7. Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, respecto a lo señalado por la concejala Ordóñez referente al pago del perfeccionamiento, le gustaría saber cuándo se puede tener una respuesta definitiva con respecto al pago del perfeccionamiento 2007, para dar una respuesta concreta a quienes les han consultado; a ver si puede ser para el próximo concejo tener alguna información más certera.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se pedirá especialmente para el próximo martes a la directora de Educación.

**4.8. Sugerencia, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, considerando que lamentablemente habrá cambio de gobierno, le gustaría que se conformara un equipo para cambiar la dirección respecto a la poca inversión que hay para Casablanca en el plan de Valparaíso y la región, donde la mayoría de los recursos se van hacia Viña del Mar, Quilpué, y Valparaíso, donde las inversiones que hay son cuantiosas para el sector de Valparaíso y Viña del Mar, y a nosotros como comuna les toca una pequeña cantidad que generalmente la ponen privados ni siquiera las va a poner el Gobierno Regional, que son la ampliación de la calle de Lo Vásquez, sector el Frigorífico, lo cual hará la nueva concesión por la ampliación del contrato de la ruta 68 y algunos mejoramientos de las caleteras. Pero de ahí a Casablanca no hay grandes proyectos que los beneficie el plano que expuso el Intendente la última vez cuando él no vino pero vino su equipo asesor, donde las grandes inversiones se van hacia Viña del Mar y todo la parte central y Valparaíso, pero que en ese plano Casablanca está un poco afuera. Entonces, ver la posibilidad de conformar un equipo, ver la posibilidad de quizás darle vuelta la mano al nuevo Intendente.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que los recursos del Gobierno Regional los dejaron comprometidos hasta el año 2019, y en esta administración donde el Intendente dejó comprometidos y priorizado recursos hasta el 2019. En segundo lugar, tampoco les han llegado tan pocos recursos, les llegaron recursos para el puente, para el centro de transferencia de residuos sólidos que son cifras importantes, ahora están haciendo la plaza de armas donde son casi quinientos millones de pesos, en temas sectoriales también están hablando de las platas que van para el hospital de Casablanca, también están hablando del estudio canal Prosperidad. Entonces, se tiene claro que hay muchos recursos, por ejemplo el PUE que ojalá les hubieran dado las platas en el 2018 pero ya no les llegó esos dineros porque fueron asignados a otros proyectos. Señala que, lo han conversado varias veces con la gente de Planificación y se va a hacer una licitación, en el sentido de buscar profesionales que se dediquen específicamente hacer proyectos para el Gobierno Regional, porque la infraestructura y la capacidad que tienen en nuestra gente, que a pesar de que han multiplicado por tres en los últimos cinco años, la cantidad de personas que trabajan en la Dirección de Planificación, a pesar de eso como los montos a invertir que tienen como municipalidad son tres veces los que tenían hace cinco años atrás, eso ya les significa tres veces más pega. Entonces, está absolutamente de acuerdo con el concejal Aranda que se necesita tener más profesionales especialmente que vayan a captar recursos afuera, es por eso que este año debieran tener una limitación para tener ese tipo de profesionales para que les hagan los proyectos a nivel regional.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que el complemento de lo que el Alcalde señala, el proyecto era de movilidad sustentable de la V región, a ese proyecto se refería el concejal Aranda, donde está incorporado todo el tema vial, Av. España, Valparaíso.

Concejal Sr. Salazar, al respecto agrega que también se podría agregar lo que es la parte del callejón Los Barrera.

Alcalde Sr. Martínez, señala que ahora informará en específico respecto a lo que va a significar el trabajo de esta re concesión por dos años de la ruta 68 y movilidad. Informa que tuvo reuniones hasta con el Ministro, en las cuales había unos ciertos pre acuerdos con respecto a lo que les iba a llegar con estas nuevas obras de la ruta 68, dentro de las cuales pidieron encarecidamente que se les pavimentara, o se asfaltara, o se mejorara el camino que va al centro de transferencia de residuos sólidos; y de eso no hubo un avance porque desgraciadamente no está considerado. Agrega que, pelearon también por el camino que señala el concejal Salazar el de la carreta, ese sí salió. Se destinó la mayor cantidad de recursos en el tema de la ruta 68 en el sector del Noviciado, es ahí donde se van a ir la mayor cantidad de recursos en este nuevo alargamiento de concesión de dos años. Porque, ahí hay un cuellos de botella que se arma, es un taco que se forma en las tardes y en las mañanas, adonde están los dos puentes en el Noviciado al llegar a la costanera norte, en todo ese sector es donde efectivamente hay tacos constantes, y viene con una ampliación de estos sectores, y también que son sectores muy peligrosos en cuanto a accidentes. Respecto al tema de movilidad, cede la palabra a don Cristian Palma.

Sr. Palma, señala que, fundamentalmente porqué quedaron fuera del estudio de movilidad es que no pertenecen a la conurbación del gran Valparaíso. El concepto de conurbación es cuando varias comunas se unen una con otra y se transforman en una sola urbe. Agrega que, todos los problemas que abordó el consejo de movilidad están asociados al mejoramiento de vialidad de la conurbación, y como comuna están fuera de la “mancha”. Señala que, si lo ven desde Valparaíso hasta Peñablanca esa es la conurbación, por eso lo único que está ocurriendo con nosotros como comuna es la ampliación de la ruta 68 en las caleteras, la pavimentación de las caleteras que hoy no tienen asfalto.

Alcalde Sr. Martínez, señala que no es lo único y la gran apuesta y la gran ilusión de Casablanca será el tren rápido, y cree que dentro de lo que se está trabajando en movilidad dentro de la región es el proyecto más importante de todos, y ese proyecto sí considera Casablanca porque es la única estación que habría, fuera de la de Viña del Mar, Valparaíso y Santiago, es Casablanca. Cree que una de las prioridades que habrá dentro de los próximos años será señales de desarrollo tan potentes como esa, y cree que ahí sí se va a producir un cambio importante para nuestra comuna.

Concejal Sr. Aranda, agradece al Alcalde por el reconocimiento que hace a la Presidenta quien ha dejado bastante inversión en la comuna y que dejará la vara alta al nuevo gobierno, y que cree que habrá una inversión parecida o mejor. Por lo tanto, por eso partirán preocupados desde ya con inversiones que habrá en la comuna a partir de las grandes inversiones que dejó la Presidenta.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que la gracia que va a tener la Presidenta del concejal Aranda, es que las inversiones las va a terminar haciendo el gobierno que viene. Pero, en lo personal siempre habla del Estado de Chile, cree que independiente de nuestros cariños y nuestros amores y nuestros pensamientos, lo importante es que en un tiempo de aquí a cuatro años, van a tener muy posiblemente el hospital, que aprovecha de comentar que había un par de observaciones por parte de Contraloría, y esas observaciones las están levantando en parte el municipio y en parte el Servicio de Salud, para proceder a autorizar a la toma de razón de la adjudicación para empezar las obras las cuales debieran partir en el próximo gobierno. Por otro lado están avanzando en el Gobierno Regional, donde esperan dejarlo cerrado y queda muy poco con el actual Gobierno Regional, un acuerdo para poder recuperar ese compromiso del Estado de Chile de hacer el Centro Deportivo Integral que se quedó sin plata y se está viendo la posibilidad de armar un convenio entre el Gobierno Regional, la Municipalidad y el Ministerio del Deporte, para poder recuperar ese proyecto el cual lo han tenido que hacer desde cero. Porque, conversando con el director de Planificación, en que está tan deficientemente armado por parte del Ministerio del Deporte, que han tenido que trabajar entero todo este proyecto de nuevo, y el RS se calcula que estará en junio. Pero eso, es independiente de poder tener un convenio en el cual una vez tenido el RS se pueda llevar a cabo esa inversión; así que esperan que las inversiones para Casablanca sean importantes, cree que tienen dos desafíos a mediano plazo que son el tren y que hay que pelearlo de todas maneras, ya que son obras tremendamente potentes, y el canal Prosperidad que ya tiene forma, que ya tiene plata para sus estudios que se están haciendo la bases de lo que va a ser la licitación para comenzar sus estudios. Son dos proyectos, y la tercera debiera ser la vencida, ya que es la tercera vez que cada uno de estos proyectos tiene la posibilidad de hacerse realidad. Uno, con ciento cincuenta años de antigüedad, otro con cien años de antigüedad o un poco menos, y que de verdad serán la base del desarrollo de la comuna, por tanto esperan que salga. Agrega que, están todas las otras cantidades de proyectos, por tanto cree que se debiera hacer una exposición al concejo.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que a propósito de lo mismo quiere volver con su punto que le quedó pendiente la solicitud de la exposición del proyecto de la plaza que había pedido, ya que quieren conocerlo porque sobre todo la comunidad les pregunta qué se va a hacer, cuándo se va a cortar, si se va a poder usar, eso es importante tenerlo presentado lo antes posible. Y, lo segundo, a propósito de inversión, cuando hablan del proyecto mejoramiento del tema luminarias o alumbrado público, los vecinos también piden el sector Pedro Mayorga o el sector de la carretera donde está la pasarela.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que eso le corresponde a la concesionaria, la calle Pedro Mayorga es la caletera; entonces ahí debieran mandarle un apretón para que haya un mejoramiento en ese sector.

Concejal Sr. Salazar, sobre el mismo punto, señala que la gente siempre habla del tren, donde se han dado varios puntos: La Viñilla, Portales, Chacabuco, que ahí será la parada del tren rápido.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto aclara que quien habla de Portales y Chacabuco, quiere decir que no entiende nada del proyecto que hay, porque mucha gente debe decir que lo lógico es que el tren pase o pare en Portales o en Chacabuco, o también podría ser lo lógico que pasara por abajo y que hubiera una estación bajo la plaza. Pero, los proyectos se estudian y se hacen cuando los números dan, y este proyecto es un proyecto que pasa por Casablanca, ni siquiera paralelo a la ruta 68, sino que sale de la cuesta de Ibacache por un túnel al lado de donde está la plaza de peaje de Zapata, adonde está la bifurcación hacia la cuesta antigua, en esos cerros sale un túnel, pasa por el lado de la Viña Emiliana, corta paralelo al camino El Carmen, pasa por la mitad del valle de Tapihue, y se mete en un túnel al lado del pretil del tranque Perales y después va a salir al sector de Colliguay y Quilpué, es decir no pasa paralelo a la ruta 68. Porque cuando se dice que el tren Santiago Valparaíso, se imaginan que se va a ir en auto y que al lado pasará el tren volando; pero es nada que ver el diseño y el lugar por donde pasa. Señala que, hay mucha gente que trata como que no se ha estudiado el proyecto, y que lo lógico sería una parada en Chacabuco, otra en Portales, y no es así. Y, es por eso que eso les ha significado que tuvieron que parar todo un estudio que estaban realizando para hacer un rodoviario para Casablanca; porque si pasa un tren que para en La Viñilla, las estrategias de locomoción internas de Casablanca cambian absolutamente. Señala que, de hecho se tiene un plano el cual se podría mostrar al concejo para ver por donde pasará el tren.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:43 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL